

Teúl de González Ortega, Zac., a 08 de Abril del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis de las solicitudes de información.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 13:00 hrs. del día 08 de abril del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre las solicitudes de información de la Dirección de Cultura, Turismo, Secretaría de Gobierno y Desarrollo Económico quedando todos comprometidos a dar respuesta pronta a través de los Sujetos obligados observando que lo requerido es de una manera presta para contestarla en asuntos generales se comentó que al momento no tenía la administración pendientes graves o problemas de información para el requerimiento de la información de los Sujetos Obligados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 14:45 de fecha en curso, firmando al efecto los que en ella intervinieron para su constancia.



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
Teúl de González Ortega Za.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.

Ano Miriam Escobedo G.